

miércoles 11 de marzo de 2026

La Laguna da luz verde a la redacción del nuevo PGO, una herramienta clave para definir el modelo urbano de las próximas década

El Consejo Rector de Urbanismo aprueba la adjudicación a la UTE Urbanfix–Padrón & Cabrera–Ingeniería Técnica Canaria, por casi 1,25 millones y un plazo de ejecución de 45 meses



Consejo Rector PGO

El Consejo Rector de la Gerencia de Urbanismo ha aprobado hoy la adjudicación del contrato para la redacción del nuevo Plan General de Ordenación Urbana (PGO) de San Cristóbal de La Laguna, un documento estratégico que marcará el desarrollo del municipio durante las próximas décadas. La adjudicación recae en la UTE Urbanfix – Padrón & Cabrera Asesores Urbanistas – Ingeniería Técnica Canaria, cuya propuesta obtuvo la mejor puntuación técnica y económica en un procedimiento abierto y sujeto a regulación armonizada.

El contrato, con un presupuesto de adjudicación de 1.243.159,74 euros y un plazo de ejecución de 45 meses, permitirá iniciar la renovación integral del planeamiento municipal, vigente desde hace 21 años y ya insuficiente para responder a los desafíos

contemporáneos en materia de sostenibilidad, vivienda, movilidad, protección del patrimonio, adaptación climática y cohesión territorial.

La aprobación de esta adjudicación supone uno de los pasos más relevantes de la planificación urbana reciente en La Laguna y sitúa al municipio en la senda de un modelo de ciudad más moderno, inclusivo y sostenible.

El alcalde de La Laguna, Luis Yeray Gutiérrez, dirigió la sesión y destacó la trascendencia del acuerdo adoptado por el Consejo Rector, en el que están representados todos los grupos políticos de la Corporación Municipal.

“Hoy damos un paso decisivo para el futuro de La Laguna. Tras más de dos décadas con un planeamiento que ya no responde a las necesidades actuales, iniciamos la redacción de un nuevo Plan General que será la base de un modelo urbano más sostenible, justo y participativo. Este documento marcará el rumbo del municipio durante los próximos años y permitirá afrontar con garantías los retos del siglo XXI”, destacó Luis Yeray Gutiérrez.

Asimismo, el alcalde subrayó que el nuevo PGO se apoyará en la Agenda Urbana Local, aprobada en 2024, y que el proceso se desarrollará con “la máxima transparencia y con un compromiso firme de participación ciudadana en todas sus fases”.

El concejal de Ordenación del Territorio y consejero director de la Gerencia de Urbanismo, Adolfo Cordobés, valoró la adjudicación como “un hito estructural para el municipio” y destacó la calidad técnica de las propuestas presentadas.

“La Laguna se dotará de un instrumento moderno, riguroso y profundamente participativo. El nuevo PGO permitirá planificar las próximas décadas con criterios de sostenibilidad, capacidad de adaptación y cohesión territorial. Es una oportunidad histórica para redefinir nuestro modelo urbano y hacerlo desde el diálogo, la transparencia y la colaboración”, añadió el edil.

Cordobés recordó que el documento se redactará en dos bloques simultáneos (ordenación estructural y ordenación pormenorizada), conforme a la Ley 4/2017 del Suelo de Canarias, lo que permitirá avanzar con agilidad y coherencia en la definición del modelo territorial del municipio.

Un proceso participativo reforzado y alineado con la Agenda Urbana Local

El nuevo PGO se concibe como un instrumento profundamente participativo. Todas las fases del proceso estarán abiertas a la ciudadanía, tanto de forma individual como a través de sus organizaciones.

Entre los mecanismos previstos destacan la activación del Consejo Asesor de Urbanismo, con representación de los grupos políticos, colectivos sociales, entidades profesionales y consejos municipales; la creación de un órgano de representación vecinal específico para el PGO, que permitirá canalizar propuestas, observaciones y aportaciones de manera estable, así como un plan de participación que garantizará información accesible, actualizada y comprensible durante todo el proceso.

Este enfoque permitirá que el nuevo PGO refleje las prioridades consensuadas por la comunidad lagunera y que la ciudadanía participe activamente en la construcción del modelo urbano del futuro.

Cabe recordar que el PGO vigente cumple 22 años en octubre de 2026. Su antigüedad supone un hándicap para afrontar los desafíos actuales, entre ellos, la emergencia climática y la necesidad de avanzar hacia un modelo urbano más adaptable a los nuevos retos; la presión sobre los recursos y la necesidad de garantizar vivienda asequible; la movilidad sostenible y la reducción de emisiones, además de la cohesión territorial y la mejora de la calidad de vida en todos los barrios.

El nuevo PGO permitirá abordar estos retos con herramientas actualizadas, criterios técnicos modernos y una visión estratégica alineada con la Agenda Urbana Local.

Un proceso de adjudicación con garantías y equipos de alto nivel

La licitación del PGO atrajo propuestas de equipos con experiencia nacional e internacional, con sedes en Canarias, Galicia y Cataluña, y con trayectoria en proyectos de planificación urbana, sostenibilidad, ordenación territorial y participación ciudadana.

La UTE adjudicataria ha acreditado experiencia en la redacción de planes generales, planes especiales, proyectos de movilidad, estudios ambientales y procesos participativos en distintos municipios del Archipiélago y del territorio nacional.

Asimismo, el procedimiento de evaluación se ha desarrollado con todas las garantías jurídicas, técnicas y administrativas, conforme a la Ley 9/2017 de Contratos del Sector Público y a los pliegos aprobados por el Consejo Rector.

Próximos pasos

Tras la aprobación de la adjudicación, se abre ahora el periodo legal de 15 días hábiles para la posible interposición de recurso especial en materia de contratación. Solo una vez finalizado ese plazo, y siempre que no exista recurso, podrá formalizarse el contrato.

Por este motivo, no es posible fijar aún una fecha exacta para el inicio de la Fase 1 de participación ciudadana, que comenzará tras la firma del contrato y la puesta en marcha del equipo redactor. No obstante, el Ayuntamiento informará públicamente de cada avance del procedimiento, garantizando transparencia y accesibilidad en todas las etapas.

Una oportunidad histórica para La Laguna

Con la aprobación de esta adjudicación, La Laguna inicia una nueva etapa de planificación urbana. El nuevo PGO será una herramienta clave para garantizar un crecimiento ordenado, equitativo y respetuoso con el medio ambiente, que mejore la calidad de vida de los vecinos y vecinas y que impulse la economía local.

El municipio se sitúa así en la vanguardia de la planificación urbana sostenible, con un compromiso firme con la participación ciudadana y la construcción de un modelo de ciudad que mire al futuro sin perder sus raíces.